ACREDITACIÓN QUALITAS

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 188

Programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones

Universidad de Concepción

Con fecha 16 de noviembre de 2012, se realiza una sesión del **Consejo de Acreditación de Ciencias Sociales** de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, para analizar el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción.

VISTOS:

Los criterios de evaluación para programas de postgrado sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación, el informe de autoevaluación presentado por el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción, el informe de pares evaluadores emitido por el comité que visitó dicho programa, las observaciones enviadas por el programa al informe de pares evaluadores, y las observaciones y antecedentes discutidos en la vigésima primera sesión del Consejo de Ciencias Sociales de Agencia Qualitas.

TENIENDO PRESENTE:

1. Que el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción se sometió

voluntariamente al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS.

2. Que dicho sistema cuenta con normas generales para la acreditación de programas de postgrado, contenidas en el documento de Normas y Procedimientos para la Acreditación de Programas de Postgrado de la CNA del 7 de marzo de 2007 que fija las bases para el desarrollo de procesos de acreditación, de programas de magíster y doctorado.

3. Que con fecha 16 de agosto de 2012, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción presentó el informe de autoevaluación realizado por el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones, de acuerdo a lo establecido por la Agencia.

4. Que con fecha 04 de septiembre de 2012 fue visitado el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción, por un comité de pares evaluadores designado por la Agencia y aceptado por la Institución.

5. Que con fecha 05 de octubre de 2012 el comité de pares evaluadores emitió un informe que señala las principales fortalezas y debilidades del programa, teniendo como parámetros los propósitos declarados por el mismo programa y las Normas y Criterios de Evaluación de Postgrado definidos por la Comisión Nacional de Acreditación y adoptados por la Agencia Qualitas.

6. Que dicho informe fue enviado a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción para su conocimiento.

7. Que por carta de 12 de octubre de 2012, el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones

comunicó a la Agencia sus comentarios y observaciones respecto del informe elaborado por el comité de pares evaluadores.

8. Que el Consejo de Ciencias Sociales de la Agencia Acreditadora para la Calidad de la Educación Superior, QUALITAS, analizó todos los antecedentes anteriormente mencionados en su sesión N ° 21 de fecha 16 de noviembre de 2012.

CONSIDERANDO:

Que, del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprende que el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción presenta fortalezas y debilidades, que se sintetizan a continuación para cada uno de los criterios de evaluación:

a) Carácter y objetivos:

- El programa tiene un carácter académico explícitamente señalado en su descripción y perfil de graduación. Sin embargo, se constata una debilidad en relación a la difusión de este carácter académico, en especial a nivel los postulantes al programa y su motivación por ingresar a este magister. Por otra parte, es posible apreciar cierta inconsistencia entre "*el desarrollo de competencias para la investigación*" y el contenido de los cursos metodológicos, los cuales parecen muy básicos, más acordes con una formación de pregrado.
- Los objetivos y perfil de graduación del programa son revisados sistemáticamente en orden a su mejoramiento permanente, muestra de ello es la reflexión de los académicos del magister en torno a la conveniencia de ofrecer un programa de carácter profesional, considerando que las menciones que abarca corresponden a áreas aplicadas de la

psicología. A la fecha, la unidad ha optado por mantener el carácter académico del programa.

b) Requisitos de admisión:

- Teniendo presente que el programa tiene un carácter académico, se observa cierta incoherencia entre los requisitos de admisión y el perfil de ingreso de los estudiantes, y entre el proceso de selección y las exigencias del plan de estudios. Ejemplo de ello son el ingreso de candidatos con escasa o nula formación metodológica, y altas tasas de eliminados por permanencia.

c) Estructura del programa:

- El plan de estudios no es del todo coherente con el carácter y objetivos del programa. Esto se constata en el contenido de los cursos de la línea metodológica, que como ya se mencionó más arriba, están más relacionados con una formación de pregrado y no de postgrado. Esta visión es compartida por la unidad, quien señala en su informe de autoevaluación que es necesario fortalecer la formación en metodología y análisis de datos. En consecuencia, han establecido un foco de intervención que consiste en evaluar las competencias en metodología de la investigación de los estudiantes al inicio del programa y diseñar un plan de nivelación para los alumnos con menor rendimiento. Sin embargo, considerando que se trata de un programa de carácter científico, llama la atención que no se haya decidido profundizar en los contenidos de estas asignaturas y mejorar el perfil de ingreso, lo que sería más coherente con un magister de corte académico.

- La unidad ha realizado esfuerzos notables para reducir el tiempo de permanencia de sus estudiantes, bajando de 5,1 años para los matriculados el 2001 a 2,1 años para los matriculados el 2009, con un promedio de 3 años de permanencia para las cohortes desde el año 2005. Sin embargo, la tasa de graduación y tiempo de permanencia en el programa continúa en niveles no deseados. Por otra parte, también debe mejorar la sistematización de información sobre causales de abandono y dificultades de los estudiantes para terminar el programa en los tiempos asignados. La unidad está consciente de estas debilidades y tiene contempladas acciones tendientes a superarlas en su plan de mejora.

d) Cuerpo académico:

- El programa cuenta con una dotación estable de académicos, calificados, con buen nivel de productividad científica en líneas de investigación propias y vinculados a redes de colaboración nacionales e internacionales. En cuanto al número de académicos, resulta necesario aumentar la oferta de profesores elegibles para guía de tesis así como se debe fortalecer el área laboral organizacional y el área educacional.

e) Apoyo institucional:

- Destaca la infraestructura disponible para el programa, tanto a nivel institucional como de facultad, lo que permite cumplir satisfactoriamente con los objetivos del programa y las necesidades de los estudiantes. Del mismo modo, se recibe suficiente apoyo institucional lo que permite disponer de apoyos estudiantiles, desplegar actividades complementarias y vínculos de colaboración nacional e internacional.

- No se observan acciones sistemáticas y de alcance suficiente que permitan al programa ser reconocido como *"comprometido con problemas de relevancia social para la región y el país en los ámbitos de su competencia"*, tal como lo declaran en la visión del magister en su informe de autoevaluación.

f) Autorregulación:

- El Programa cuenta con instancias administrativas y mecanismos de gestión que contribuyen a su autorregulación. Consecuentemente, ha efectuado desde su última acreditación avances y mejoras para su fortalecimiento. Es así como los elementos del actual plan de desarrollo son consistentes con los lineamientos estratégicos formulados y apuntan a un efectivo mejoramiento del programa. El plan de mejoramiento incluye acciones consistentes con el contexto institucional y recoge en su formulación las debilidades detectadas. Algunas de las actividades planeadas ya se han ejecutado y otras se encuentran en proceso de realización.

EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES DE LA AGENCIA PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUALITAS, ACUERDA:

- Que, analizados la totalidad de los antecedentes reunidos durante el proceso de evaluación, el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción se ajusta con los criterios de evaluación definidos para la acreditación.

- Que, conforme a las alternativas de juicio sobre la acreditación**, se acredita el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción, impartido en la ciudad de Concepción, en jornada diurna.**
- Que, dicha acreditación se otorga por un período de cinco años. En consecuencia**, ésta es válida hasta el 16 de noviembre de 2017**, oportunidad en la cual el programa de Magíster en Psicología menciones Psicología Educativa, Psicología de la Salud y Psicología del Trabajo y las Organizaciones de la Universidad de Concepción podrá someterse a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo.

Judith Scharager Goldenberg
DIRECTORA EJECUTIVA
QUALITAS

Guillermo Wormald Delpiano
CONSEJO DE ACREDITACIÓN CIENCIAS SOCIALES
QUALITAS